



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

10597

Juicio de faltas 345/2014

CÉDULA DE CITACIÓN

EN JF 345/2014 Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd. ROBERTO MANCHÓN a fin de que el próximo día 9 DE SEPTIEMBRE A LAS 11.40 horas asista en la SALA DE VISTAS DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN OCHO DE PALMA, a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por FALTA DE DESCUIDO EN CUSTODIA ANIMAL PERRO/DAÑINO, en calidad de denunciante y/o perjudicado, sobre hechos ocurridos en SOLLER el día 28 de Abril de 2014.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del Juicio /testigos, documentos, peritos...). Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 3 de junio de 2014

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

